

á la subsistencia de sus familias. Adelantó en la construcción del camino de Acapulco, y como llegase á noticias del virrey, que para ejecutar la obra se enviaban los indios á grandes distancias sin abonarles jornal, dictó providencias para remediar tal abuso, y como la escasez y carestía continuaba, consiguió corregir la situación ayudado por los obispos, corporaciones y particulares, distinguiéndose en aquel conflicto el obispo de Valladolid y el de Puebla.

Ventajosas fueron las disposiciones del arzobispo Manso á fin de que todos los eclesiásticos en el púlpito é íntimamente abogaran para impulsar las siembras, poniendo de manifiesto que la escasez y el hambre, provenían á veces de la poca abundancia de aquéllas.

Tomó creces el entusiasmo popular por el virrey y lo aumentó al sentar su hijo plaza de soldado en el regimiento de Zamora, al que se obsequió con una espléndida fiesta en la misma azotea de palacio. Refiérese también que un sábado víspera de Ramos, se dirigía el virrey á caballo para reunirse á la Audiencia y hacer la visita de cárceles, cuando se encontró con tres reos que conducían al patíbulo; el virrey los libró y después alcanzó el indulto de la Corte.

El ilustre ministro Floridablanca felicitó al conde de Gálvez por las buenas disposiciones tomadas en su gobierno, nombrándolo subdelegado de correos, postas y estafetas, y facultándole á la vez para contener los excesos que cometían los indios bravos.

El conde de Gálvez hizo reedificar el palacio azteca de Chapultepec, convirtiéndolo en fortaleza, y esto unido á la magnificencia con que vivía, al lujo, á su acto de clemencia con los tres reos, al llamar la atención del rey, le hizo dudar de la fidelidad del virrey, y tal vez pensar si tendría el propósito de independizar á Nueva España y ser él, tronco de una dinastía, contando para ello con el inmenso prestigio que había alcanzado.

Se cree que la Corte reprendió al virrey severamente, y herido en su dignidad, se reconcentró en honda preocupación.

Juventud, riqueza, felicidad y elevada posición, todo lo tenía el conde de Gálvez, sin embargo, de repente se tornó de alegre en melancólico, de comunicativo en huraño, de inicia-

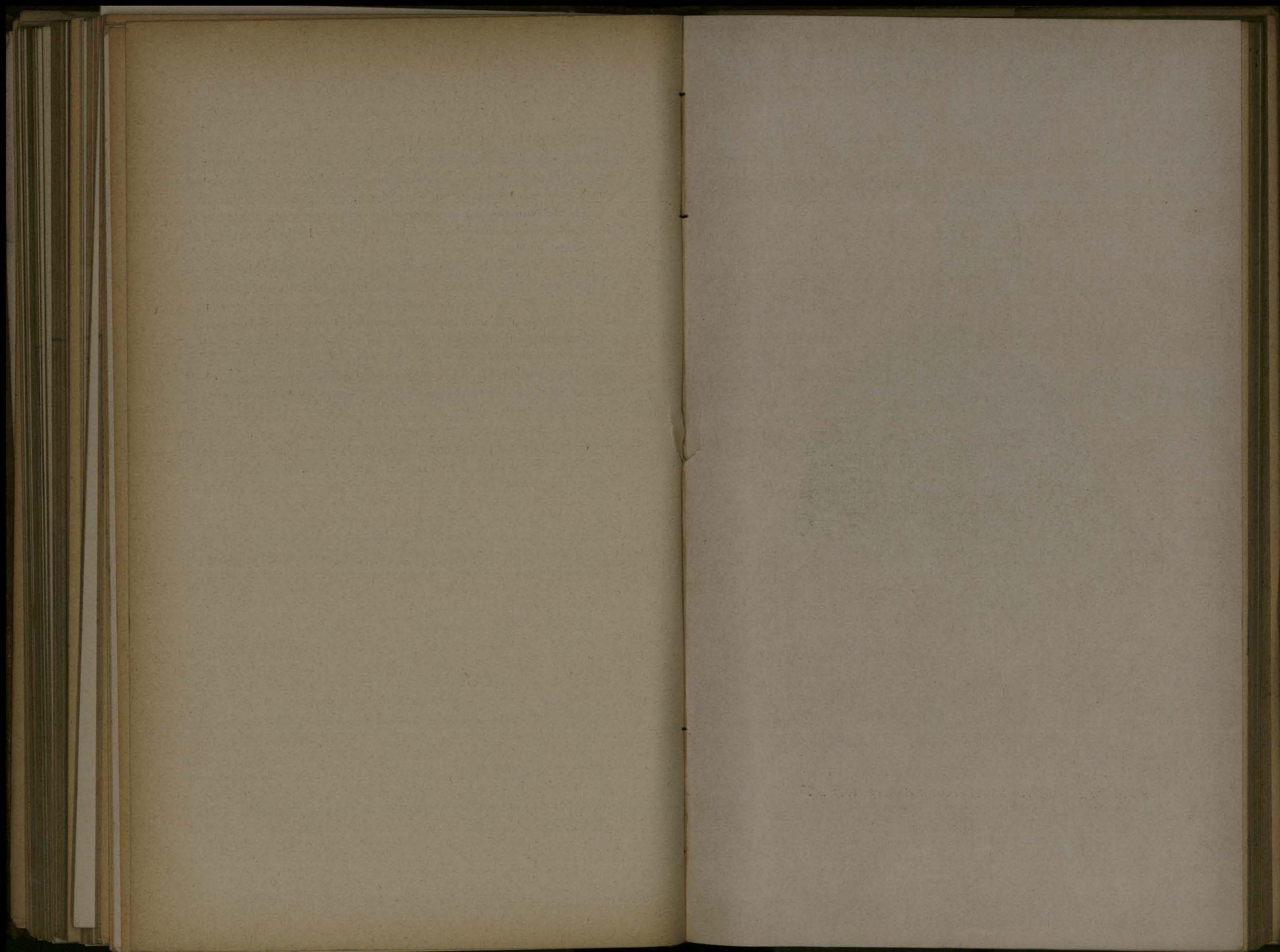
dor en retraído, y su floreciente salud, sus ilusiones, su entusiasmo, decayeron rápidamente como bajo el peso de un dolor profundo, de una tristeza incomprensible, de algo que su amante esposa quiso en vano descubrir.

Una enfermedad sin nombre acometió al virrey, y tomando rápido incremento, le llevó al sepulcro el día 30 de Noviembre de 1786.

Aconteció el suceso que tan honda impresión produjo en los mejicanos, en el palacio arzobispal de Tacubaya y trasladado el cadáver á la capital, se enterró con gran pompa en San Fernando, frente á la tumba de su padre y antecesor.

El mando del virreinato recayó en la Real Audiencia.

Poco tiempo después de la muerte del conde de Gálvez, dió á luz su esposa una niña, que fué apadrinada por el Ayuntamiento en demostración de cariñosa gratitud á la memoria del virrey.





*El Arzobpo
Nuñez*

DON ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA
ARZOBISPO DE MÉXICO. — QUINCUAGÉSIMO VIRREY. — Año 1787

Don Alonso Nuñez de Haro y Peralta

Arzobispo de México. — Quincuagésimo Virrey

Año 1787

El erudito y nuevo virrey interino de Nueva España era arzobispo de México y había nacido en Villagarcía, provincia de Cuenca, el 31 de Octubre de 1729.

Era hombre de clarísimo entendimiento, de elevada inteligencia y muy versado en el idioma hebreo, griego, caldeo, latino, francés é italiano.

Fué canónigo de la catedral de Segovia, asimismo de la de Toledo, y allí visitador general y administrador de la casa de expósitos. En 1771 fué electo arzobispo de México y tomó á su cargo los hospitales de San Andrés y San Juan de Dios. Fundó el Asilo de niños expósitos y las Capuchinas de Guadalupe, y elevado al virreinato, tomó posesión el 8 de Mayo de 1787; á los dos días se celebraron en la catedral las solemnes exequias por don Bernardo Gálvez.

Dudó la Audiencia de si como virrey interino, debía ser considerado como presidente de aquel cuerpo, pero hubo de reconocerlo como tal porque el arzobispo se negó á tomar el bastón, sin el recibimiento y honores de virrey.

En su tiempo se llevó adelante el establecimiento del Jardín Botánico, para lo cual una comisión había de recorrer las provincias adquiriendo semillas, arbustos, plantas y otras producciones naturales. Se planteó en aquella época el siste-

ma de intendencias, publicando una orden con el nombre de «Ordenanza de intendentes.» Observóse en ella gran rectitud en lo relacionado con los indios, quedando prohibidos los repartimientos por los subdelegados que reemplazaron á los alcaldes mayores, pero desgraciadamente la mayoría de aquellas reales cédulas, protectoras, benéficas, para los indígenas, no se cumplían, y siempre estaban bajo el poder de los hacendados, de los párrocos, y bajo el peso de los tributos.

El virrey-arzobispo hubo de situar en la Habana grandes sumas para la compra de negros que allí y en La Haya se hacía á los ingleses. El señor Haro y Peralta, no fué virrey sino hasta el 16 de Agosto de 1787, habiendo sido nombrado como sucesor del conde de Gálvez, don Manuel Antonio Flores.

El arzobispo-*virrey* fundó algunos hospitales y fué por extremo caritativo. El 26 de Mayo de 1800 y á los 70 años de edad falleció en México, donde aun se conserva su piadosa memoria.

Se deben á su gobierno el proyecto de arreglar el juzgado general de indios, para substanciar las causas que el *virrey* despachaba con el asesor, procurando hacer prácticas las reiteradas cédulas y las leyes en favor de aquella clase por demás infortunada, manejándose en todo el *arzobispo-*virrey** á la altura de su profunda ilustración y de la rectitud que le caracterizaba.

En la larga serie de *virreyes* se observa en muchos, la cultura y ciencia gubernativa; la consagración para acrecentar la importancia de aquellos países y el desinterés y generosidad en favor de los indígenas, sin que faltasen en el número, algunos indiferentes ó débiles, y otros que hicieran del *virreinato* una mina para acumular riquezas y salvar sus rentas y sus bienes hipotecados.



Flores

DON MANUEL ANTONIO FLORES
QUINCUAGÉSIMO PRIMERO VIRREY. - Año 1788

Don Manuel Antonio Flores

Quincuagésimo primero Virrey

Año 1788

El 18 de Julio de 1787, desembarcó en Veracruz el nuevo gobernante, y como los asuntos de Indias habían tomado tan prodigioso incremento, había determinado el rey de España dividir el despacho en dos secretarías, una de Gracia y Justicia y Negocios eclesiásticos, y otra de Guerra, Hacienda, Comercio y Navegación. Habíase creado además una subdelegación de hacienda independiente del virreinato, el cual quedó reducido casi á lo militar. El virrey aun cuando perdía la mayor parte de sus facultades, no elevó queja ninguna, ocupándose en la formación de milicias, y creando los regimientos de Nueva España, México y Puebla, en los que jóvenes distinguidos obtuvieron las plazas de oficiales mediante algunos miles de duros.

Hubo numerosas causas por idolatría; la más importante fué la de los indígenas del pueblo de Cotzocon, poniéndose en vigencia la disposición de don Matías de Gálvez, para que los jueces auxiliaran á los párrocos que seguían procedimiento contra los culpables, abonando las costas los infelices indígenas, y para el pago de ellas se apeló con frecuencia á la confiscación de bienes. El virrey Flores quiso mejorar el estado del pueblo, reduciéndolo á gremios muy en particular entre aquellos que estaban dedicados á oficios mecánicos, tra-

tando de plantear el nuevo regimen bajo la misma forma que se hacía en Madrid.

Por entonces se le negó al virrey el permiso para firmar con estampilla, concediéndole únicamente la media firma en todo aquello que no fueran órdenes para entregar dinero, ni en los oficios dirigidos al ministerio de Indias.

Es de notarse la economía planteada en favor de la Real Hacienda, prohibiendo que por cuenta de ésta, se amueblara el palacio de los virreyes, con excepción del salón de juntas. Aquéllos podían emplear el mobiliario que más de su gusto fuera sin cargar más gasto que aquel que estimara la Junta de Hacienda para el derecho de entrada.

Fiel observador el virrey don Antonio Flores de lo mucho que habían hecho sus antecesores para crear ejército en Nueva España, deseo que aunque fuese reducido se considerase respetable opinando eran precisos en tiempo de paz, cinco mil trescientos cincuenta hombres veteranos para la plaza de Veracruz, castillos de Ulúa y de Perote, Puebla, Guadalajara y México, y los desfiladeros de Jalapa y Orizaba, unidos con las milicias, resultaría un ejército corto, pero fuerte de unos ocho mil hombres.

El virrey remitió á Santo Domingo quinientos quintales de pólvora y munición; dió puesto á los guardias de corps de las compañías española, italiana y flamenca, como tenientes y subtenientes de los cuerpos veteranos é infantería y dragones de Nueva España; hizo ejecutiva la real orden mandando que todos los oficiales se uniformaran con espadines, hebillas de zapato, vueltas de camisola y otras prendas, á las que debían ceñirse en el uniforme, cortando de este modo el lujo desplegado por algunos oficiales, prohibiéndoles la pedrería en las hebillas, espadines, etc., y hasta la posesión de dos relojes.

Muy preocupado estaba el virrey en la organización militar, cuando sobrevino la muerte de Carlos III el 14 de Diciembre de 1788, después de un prolongadísimo y feliz reinado. En las exequias del rey se gastaron en México más de cuarenta mil duros.

Débesele al rey Carlos III grandes mejoras materiales y reformas útiles en las colonias y en España; la fundación de



Yo El Rey. S.

DON CARLOS III
REY DE ESPAÑA. - Año 1786

fábricas, de Montes de piedad, de colegios y otros edificios públicos.

En su reinado empezaron á surgir en América las ideas de independencia que el habilísimo conde de Aranda adivinó sin duda, cuando propuso al monarca formar en Indias tres reinos, cuyo trono ocuparían príncipes de la sangre real de España. Carlos III no desdeñó la idea, pero no tuvo tiempo de ponerla en ejecución. ¿Cuál hubiera sido el resultado si el proyecto del conde de Aranda, se hubiese realizado? Difícil sería adivinarlo, pero tal vez hubiese cambiado la faz de aquellos países. Carlos IV le sucedió en el trono, era el séptimo de sus hijos.

Algunos de los indios habían sido relevados del pago de tributo, si bien se considera que las epidemias, la carestía de los granos, la pérdida de las cosechas, hicieron perecer á millares de indígenas, apelando muchos de ellos á buscar en terrenos lejanos, el sustento del que tantas calamidades le privaban, y muchos andaban errantes por los bosques, así como los negros y mulatos libres, pues en gran número tenían una situación tan desgraciada como aquéllos, con el pago de tributo y la contribución sobre sus frutos, de la cual los indígenas estaban exentos.

Las quejas eran violentas, las murmuraciones continuas y las amenazas de los descontentos preparaban la rebelión general.

Los mares del Sur seguían infestados por embarcaciones y colonias extranjeras, por lo cual el virrey dictó órdenes perentorias para los gobernadores y comandantes de los puertos, no sólo para la defensa de éstos, sino también para vigilar las operaciones de los norteamericanos ingleses y los establecimientos rusos.

Grandes eran los cuidados que pesaban sobre el virrey, sobre todo por el aumento de gastos para la defensa de las provincias, que ya llegaban á un millón de duros, para el sostenimiento del jardín botánico, para costear lo necesario á los regimientos veteranos, para las colonias en la costa de Mosquitos, colonización de Panzacola y socorros á Yucatán, amen de otros cuantiosos desembolsos que sería prolijo enumerar.

En 1787 se sublevaron los indios en la serranía de Papantla, donde cometieron algunos excesos, dictándose órdenes para sofocar la rebelión y enviándose al efecto soldados de Veracruz.

El virrey hizo publicar la real orden autorizando á españoles y á extranjeros, para el comercio libre de negros en las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Venezuela.

Presentó el virrey su renuncia motivada en sus achaques físicos, y al concedérsela, se le ordenó aguardarse en la capital al nuevo virrey, sucesor de don Antonio Flores, quien en un todo había tratado de poner en práctica los vastos planes de don José Gálvez que tendían á la reforma general y económica de Nueva España. Sus providencias fueron acertadísimas, y por largo tiempo hubo paz con los indios.

Era hombre muy dado á la literatura y á la instrucción pública, y tuvo la noble idea de fundar una biblioteca agregada al jardín botánico, pero como el presupuesto era elevadísimo, no se llevó adelante tan loable pensamiento.

Tal fué el virrey antecesor del segundo conde de Revillagigedo.



Revillagigedo

DON JUAN VICENTE DE GÜEMEZ PACHECO DE PADILLA
SEGUNDO CONDE DE REVILLAGIGEDO. - QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO VIRREY.
Año 1789

Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla

Segundo conde de Revillagigedo. -- Quincuagésimo segundo Virrey

Año 1789

Era un fenómeno singular el que presentaba las colonias americanas, y fuera preciso examinar más hondamente el espíritu social de Nueva España, cuando desembarcó el nuevo virrey, hijo del primer conde de Revillagigedo.

Llegó á Veracruz el 8 de Octubre de 1789, y entró en la capital el 17 del mismo mes, habiéndosele hecho entrega del mando en la villa de Guadalupe, por nueva disposición del rey Carlos IV.

Era el insigne nuevo virrey una personalidad de altas energías, que allanando grandes dificultades llevó á cabo proyectos de sus antecesores, para los cuales, habían encontrado grandes dificultades. La firmeza del nuevo virrey, allanó todos los obstáculos hasta el más culminante de subvenir á los gastos y encontrar para ello los fondos necesarios.

Su elevado talento le hizo ver desde luego que muchos de los abusos cometidos en Nueva España, pesaban sobre la indolencia de los gobernantes y de los altos empleados que en su mayoría, sólo abrigaban la idea de acumular riquezas y obtener honores.

El ocio era para el conde de Revillagigedo palabra muerta, y trabajaba á todas horas con activa perseverancia. Se negó desde su llegada al puerto á que se hicieran fiestas en su

honor, en las cuales gastaban las poblaciones sumas enormes. Hizo desterrar de las cercanías de palacio los puestos de comidas que eran germen de desaseo, y dió órdenes severas para que la limpieza en las calles fuese prolija. Hizo construir las plazas del Factor y Santa Catalina, y buscó ciento cincuenta mil pesos para el empedrado de la ciudad. Fomentó las expediciones marítimas obedeciendo las órdenes del rey, y aquéllas llevaron á cabo nuevos descubrimientos. Protegió las ciencias y casi al comenzar su gobierno, se estableció enseñar la botánica, la geografía y alentar el estudio de las importantes antigüedades existentes en México. Se preocupó de detalles que al parecer carecían de importancia, pero que llevaban en sí el beneficio público. Hizo concluir la fachada de la catedral y también merecieron su particular interés los buques guardacostas y los barcos del Paso de la Antigua que hizo forrar de cobre.

Habían pasado nueve días desde la toma de posesión del virreinato, cuando ocurrieron horribles asesinatos de don Joaquín Dongo y su familia. El día 24 de Octubre de 1789 tuvo aviso el alcalde de Corte don Agustín Deuparan, que en el patio de la casa de Dongo, había tres cadáveres y pasando á reconocerlos vió que uno de ellos era el de don Joaquín, riquísimo comerciante de la capital, y los otros de un criado y lacayo. Continuando la justicia las investigaciones, halló muerto al portero en su habitación con las manos atadas á la espalda, y en otro cuarto, á un indio y á un cochero viejo, ligados también. En el entresuelo estaba el cadáver del cajero mayor, aun en la cama y la caja de caudales, había sido violentada; en otras habitaciones yacían cuatro criadas asesinadas, siendo un total de once víctimas. Los asesinos se habían servido del coche de la casa para transportar lo robado.

Una casualidad hizo recaer sospechas sobre un vizcaíno llamado Felipe Aldama por encontrársele una gota pequeñísima de sangre en la cinta del colete; preso, lo fué también Baltasar Quintero amigo de Aldama, y hechas en la casa de éste las judiciares diligencias, se encontraron debajo de las tarimas, veintitrés talegas de duros, joyas de oro y plata, y sorprendido de tal hallazgo, se confesó Aldama como autor

de los crímenes con sus cómplices Quintero y Joaquín Blanco, que habían sido en otro tiempo reos de la «Acordada.» Allí se habían conocido.

Las negativas primeras de Aldama, fueron bastantes, sin embargo, para dar providencia de prisión contra Quintero y llegar al descubrimiento de todo. Las diligencias fueron tan rápidas que la causa no duró sino diez días, y aun cuando los criminales no pertenecían á la clase baja del pueblo, fueron sentenciados á garrote y ejecutados menos Blanco, lo cual dió gran fama al virrey por la actividad y hábil dirección para descubrir el crimen.

Varios de los virreyes que desde la conquista se sucedieron en Indias, habían sido mandatarios de talento, activos y amantes del adelanto, pero ninguno reunió las condiciones del segundo conde de Revillagigedo, ninguno llevó á término las mejoras importantes que necesitaba la Nueva España, si bien fueron esbozadas por sus antecesores. Todo lo invadió, todo lo creó y sin tomar punto de sosiego, trabajó constantemente para que la capital adquiriese verdadero aspecto de civilización y de progreso.

Asombro y grande debió causarle al virrey el desaseo que se advertía por todas partes, no sólo en las calles sino en los mercados, en los paseos, y en lo que entonces podían llamarse arrabales de la ciudad. La mayor parte de los individuos del pueblo andaban desnudos, y dice el escritor mejicano don Manuel Payno, que por único vestido, llevaban una sábana, y cubrían su cabeza con un sombrero de paja. Las casas no guardaban uniformidad y la instrucción pública estaba en completo decaimiento; no había escuelas gratuitas de primeras letras, y las demás eran deficientes y estaban al cuidado de frailes no siempre ilustrados, y las que correspondían á la educación de las niñas, eran escasas y superficiales en su plan de estudios, limitándose más bien á mantener en el espíritu de ambos sexos, ideas supersticiosas y retrógadas, que en nada desarrollaban la inteligencia, ni los conocimientos.

Los caminos todos se mantenían en tal estado que únicamente á pie ó en mula podían transitarse. El ejército á pesar

de los esfuerzos hechos anteriormente estaba á medio formar, y en todas las esferas reinaba desorden y confusión, faltando archivos y reglamentos.

Múltiples eran los propósitos del virrey para completar la organización del país, y dispuso se formaran archivos generales, para las colecciones de documentos antiguos, y preciosos datos para formar la historia. Las calles de México carecían de alumbrado, y el conde de Revillagigedo, dotó á la población de tan utilísima mejora; estableció rondas y patrullas; mandó construir bombas para apagar incendios, preocupándose á la vez de establecer cementerios fuera de las poblaciones, sosteniendo ruda lucha con muchos que se oponían á tan radicales reformas. Embelleció los paseos, estableció escuelas en diferentes ciudades; nombró profesores competentes para la Academia de San Carlos, fundando una cátedra especial de matemáticas para la arquitectura. Los caminos fueron también objeto de su actividad; de su bolsillo abonó las cantidades necesarias para extender un puente en el camino de Tierra Caliente del Sur sobre el río Papagayo.

Incansable en su tarea organizadora, dictó diferentes disposiciones todas ventajosas, entre otras las relativas al ejército, y teniendo muy en cuenta la defensa de las costas. Concedió privilegio exclusivo para imprimir el calendario manual y la guía de forasteros, é impulsó el arreglo del camino de Toluca. Aumentaron merced á los deseos del virrey, las plantas raras en el jardín botánico, y á pesar de las graves noticias que se recibían de Francia, no por eso descuidó un momento los deberes de su administración en el interior del virreinato durante la luctuosa época de 1793.

Por entonces se prohibió la entrada en las colonias de libros, folletos y periódicos que transmitieran al país las nuevas ideas que la revolución francesa esparcía, á fin de evitar se contagiasen con ellas las colonias españolas.

La guerra con los franceses ocasionó inmensos gastos, y el virrey á más de otras fuertes sumas ya remitidas, reunió tres millones de duros para mandarlos á España, siendo tal el trabajo que pesaba sobre sus hombros, que se afirma no disfrutaba más que tres ó cuatro horas de sueño, y aun en circunstancias tan azarosas se ocupó eficazmente en proteger

á los niños expósitos, interesándose para que tuvieran legitimidad civil y estuviesen exentes de cuanto fuese degradante para ellos.

Todo lo acaecido en Francia en el terrible año 1793, fué motivo de alarma y de sobresalto para los gobernantes de Indias, y es indudable que hombres como el conde de Revillagigedo, pronosticaron para lo futuro, sucesos de alta trascendencia para América y España.

Se prolongó el mando de tan notable virrey durante largos años, y las mejoras planteadas por su interés y actividad, transformaron por completo la ciudad de México, relativamente en corto espacio de tiempo.

El 26 de Marzo de 1794, se le dió sucesor que lo fué el teniente general marqués de Branciforte.

El conde de Revillagigedo murió en Madrid el 2 de Mayo de 1799, y el rey para honrar su memoria, obsequió la grandeza de España para sus descendientes.

Hombres como el segundo conde de Revillagigedo, honran no sólo á la patria donde por fortuna nacieron, sino al país que gobernaron con tan singular amor y consagración.